

**REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SUCRE**

ESTADO N° 053

FECHA: SINCELEJO, 3 DE ABRIL DE 2017

	Nº PROCESO	MAGISTRADO PONENTE	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDANDO	FECHA DEL AUTO	ACTUACION
1	70-001-23-33-000-2016-00192-00	CGC	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARÍA TERESA JARAVA DE LA OSSA	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL "UGPP"-	30-03-2017	SE DECLARA EL DESISTIMIENTO TÁCITO DE LA PRESENTE DEMANDA, POR LO QUE SE DA POR TERMINADO EL PROCESO
2	70-001-33-33-007-2015-00125-01	CGC	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CESAR AUGUSTO CARDONA ARANGA	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA "CREMIL"	30-03-2017	SE CONCEDE LA SOLICITUD DE CORRECCIÓN DE LA SENTENCIA DE SEUGNDA INSTANCIA PRESENTADA POR LA PARTE ACTORA
3	70-001-23-33-000-2016-00193-00	RCA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TIBURCIO ANTONIO DÍAZ RAMOS	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL "UGPP"-	30-03-2017	SE DECRETA EL DESISTIMIENTO DE LA PRESENTE DEMANDA.
4	70-001-23-33-000-2016-00215-00	RCA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NESTOR GUILLERMO RANGEL PATIÑO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL "UGPP"-	30-03-2017	SE DECRETA EL DESISTIMIENTO DE LA PRESENTE DEMANDA

5	70-001-23-33-000-2013-00257-01	RCA	REPARACIÓN DIRECTA	MIGUEL SEGUNDO MELÉNDEZ CAMPO	NACIÓN- RAMA JUDICIAL	31-03-2017	SE CONVOCA A LAS PARTES PARA CONTINUAR LA AUDIENCIA INICIAL, LA CUAL SE REALIZARÁ EL DÍA 3 DE MAYO DE 2017, A LAS 9:00 A.M.
6	70-001-33-33-007-2014-00039-01	SREB	REPARACIÓN DIRECTA	LUIS MITH DÍAZ MIRANDA Y OTROS	NACIÓN- FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN- DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	30-03-2017	SE ACCEDE AL PEDIMENTO SOLICITADO POR EL APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDANTE
7	70-001-33-33-005-2014-00103-01	SREB	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS DEL CASTILLO ZAMBRANO	NACIÓN- CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	30-03-2017	SE ACCEDE AL PEDIMENTO SOLICITADO POR EL APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDADA
8	70-001-33-33-004-2015-00122-01	SREB	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CANDELARIA DEL CARMEN FONSECA CORTES	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES "COLPENSIONES"	31-03-2017	SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDADA "COLPENSIONES"
9	70-001-33-33-004-2016-00034-01	SREB	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ADALBERTO MANUEL VIDES CHIMA	NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL- FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	31-03-2017	SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDADA
10	70-001-33-33-005-2015-00255-01	SREB	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARLOS TERCERO PÉREZ ORTEGA	NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL- FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	31-03-2017	SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDADA

11	70-001-33-33-001-2015-00022-01	SREB	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DAIRA LUZ HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	MUNICIPIO DE SINCELEJO	31-03-2017	SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDADA
12	70-001-33-33-007-2014-00065-01	SREB	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ROSENDA MARÍA TOUS GONZÁLEZ	NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL- FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	31-03-2017	SE ORDENA ENVIAR EL PRESENTE DILIGENCIAMIENTO AL DESPACHO DEL H.M. DR. CESAR E. GÓMEZ CÁRDENAS, POR HABER SIDO ASIGNADO SU CONOCIMIENTO ANTERIORMENTE
13	70-001-33-33-008-2014-00279-01	SREB	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ARTURO JOSÉ DONCEL MAESTRA	UNIVERSIDAD DE SUCRE	31-03-2017	SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDANTE

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 295 DE LA LEY 1564 DE 2012 (CODIGO GENERAL DEL PROCESO) Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, HOY, TRES (3) DE ABRIL DE 2017, Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DIA. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.



GUSTAVO D'LUYZ MANOTAS
Secretario